

Proyecto de investigación postdoctoral

Título: “Liberté, Égalité, Fraternité – Menschenrechte in den romanischen Literaturen des 19. Jahrhunderts” / “Liberté, Égalité, Fraternité – Derechos Humanos en las literaturas romances del siglo XIX”

Resumen

El proyecto de investigación se centra en la transformación de los ideales revolucionarios franceses en las literaturas española y portuguesa. Ampliando la perspectiva histórica desarrollada en mi primer libro (2019) y en artículos de revistas relacionados, este proyecto consta de tres partes: el capítulo 1 analiza el concepto de libertad en el contexto de los movimientos abolicionistas, abordando el racismo estructural (con cuentos como por ejemplo *A escrava*, 1887, de Maria Firmina dos Reis); el capítulo 2 se centra en la igualdad, el sexismo y las escritoras sufragistas (por ejemplo, Juana Manso, *Emancipación moral de la mujer*, 1854); y el capítulo 3 analiza la fraternidad en el contexto de las jerarquías, ideologías políticas como la anarquía y las cuestiones de clase (por ejemplo, Flora Tristan, *Union ouvrière*, 1843).

Estudiosos poscoloniales contemporáneos como Eric Hobsbawm (*The Age of Revolution: 1789-1848*, 2003), Susan Buck-Morss (*Hegel, Haiti, and Universal History*, 2009) y Stuart Hall (*The Fateful Triangle: Race, Ethnicity, Nation*, 2017) critican la interpretación de la Revolución Francesa como preludeo de los movimientos independentistas en América Latina, ya que esta visión sirvió al mismo tiempo como una narrativa eufemística que favorecía y preservaba el privilegio blanco, mientras las revoluciones fracasaron colectivamente en cumplir la promesa de Libertad e Igualdad para todes. Aunque siempre se ha criticado la subversión de las ideas revolucionarias, los textos literarios y políticos centrales, como la *Déclaration des Droits de la Femme et de la Citoyenne* (1791) de Olympe de Gouges, o el ensayo de José de Espronceda “Política y filosofía: Libertad. Igualdad. Fraternidad” (1836), nunca han sido revisados sistemáticamente como impulso crítico transnacional tanto en Europa como en América Latina. La opresión interseccional desempeña un papel clave en este olvido, ya que una parte considerable de la literatura revolucionaria en España, Portugal, América Latina y el Caribe fue escrita por mujeres (Ida Faubert en Haití, Gertrudis Gómez de Avellaneda en Cuba).

El Proyecto aborda pues una doble carencia académica, en la medida en que la mayoría de estos textos nunca han sido canonizados, ni en el ámbito del derecho, ni en los estudios literarios. Este proyecto está financiado por la Universidad Friedrich-Schiller de Jena y la Fundación Alexander von Humboldt. Un ensayo extraído del libro, titulado “Freiheit, Gleichheit, Gerechtigkeit – Antikolonialismus und Frauenrechte bei Olympe de Gouges” se acaba de publicar en el *Romanistisches Jahrbuch*, en la prestigiosa editorial de Gruyter.